

VALENCIA

Don Pedro Nacher Soler, Magistrado Juez de Primera Instancia número dos de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado radica con el número 430 de 1971 procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por el Procurador don Antonio García Reyes Carrión, en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, contra don Juan Antonio Contreras Rojas, en el que se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, término de veinte días, y con la rebaja del 25 por 100 del precio fijado de común acuerdo por las partes, la siguiente finca:

«Heredad llamada "Los Regueros", situada en los términos municipales de Buñol y Yátova, partidas de los Regueros, Barranco del Perro y Rambla Bosna, junto a la sierra de Malacarta. Comprensiva de ciento veintiuna hectáreas, setenta y un áreas y veinticinco centiáreas de tierra parte culta y parte inculta, con leñas bajas y algunos pinos, con dos casitas de albergue, hoy casas de labranza y para el dueño, una carretera, un corral de encerrar ganado y una era de pan trillar. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Chiva, al tomo 172, libro 25 de Buñol, folio 238, finca 2.187 duplicado, inscripción 7.ª, y al tomo 168, libro 6 de Yátova, folio 79 vuelto, finca 469 duplicado, inscripción 7.ª Valorada en 1.424.500 pesetas.

El remate se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, el día 22 de diciembre próximo, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera: Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría.

Segunda: Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán sub-

sistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera: Que servirá de tipo para la subasta el 25 por 100 de descuento del precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo.

Cuarta: Que con excepción del acreedor, todos los postores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Quinta: Que en el acto de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del referido artículo 131, y si no las acepta no le será admitida la proposición.

Valencia a catorce de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Pedro Nacher Soler.—El Secretario.—11.625-C.

EDICTOS

Juzgados civiles

Por el presente se cancela y deja sin efecto la requisitoria publicada en este «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al 28 de julio de 1972, llamando al procesado Antonio Juan Fayos, en sumario 54 de 1972, por haber sido habido e ingresado en prisión.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Magistrado Juez.—El Secretario.—7.246.

Don Alberto Sánchez Sánchez, Juez Municipal de la ciudad de Mérida (Badajoz).

Por el presente se cita a Kausen Manfred, súbdito holandés, con residencia en Amsterdam, Boomdwrstraat 1, cuyo actual paradero se desconoce, para que en término de quince días a partir de la publicación del presente comparezca ante este Juzgado Municipal, en horas de diez

a trece de la mañana, sito en la calle Cordero, 6, principal, al objeto de que se proceda a la tasación pericial de los daños sufridos por su vehículo en accidente de circulación el día 6 de agosto del año actual y hacerle el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Mérida a 21 de octubre de 1972.—El Juez Municipal, Alberto Sánchez Sánchez.—7.236.

Por el presente se cancelan y dejan sin efecto las requisitorias que llamando al procesado Manuel Holgado Ahumado en causa número 89/52, ante el Juzgado de Instrucción número 5 de los de Madrid, por apropiación indebida, fueron expedidas para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia con fecha 29 de julio de 1952, y asimismo se dejan sin efecto las órdenes cursadas para la busca y captura de dicho procesado, en atención a que el mismo ha comparecido espontáneamente ante este Juzgado en el día de la fecha.

Dado en Madrid, a 23 de octubre de 1972.—El Juez.—El Secretario.—7.247.

Don José Gonzalo de la Huerga Fidalgo, Juez de Instrucción del partido judicial de Carballo.

Hago saber que por medio del presente se llama a Argimiro Torres Bctana, de treinta y ocho años de edad, hijo de Ramón y de Dolores, casado, Marinero, natural de Carballo, actualmente embarcado, a fin de que comparezca en este Juzgado en el plazo de un mes para ser oído en el sumario número 16 de 1972, sobre abandono de familia.

Dado en Carballo a 20 de octubre de 1972.—El Secretario.—El Juez, José Gonzalo de la Huerga Fidalgo.—7.235.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material para el montaje de estanterías.

Para la adquisición de diverso material para el montaje de estanterías de los diferentes Almacenes del Arsenal de la Zona Marítima del Cantábrico, al precio tipo de cuatro millones novecientas setenta y nueve mil cuatro pesetas (4.979.004 pesetas), divididos en los lotes que a continuación se expresan:

Lote 1.º—Puerta metálica, largueros y amarras placas: 494.571 pesetas.

Lote 2.º—Puerta metálica, largueros y amarras placas: 494.571 pesetas.

Lote 3.º—Puerta metálica, largueros y amarras placas: 494.571 pesetas.

Lote 4.º—Soportes especiales, jácenas, largueros, ménsulas y otros: 494.571 pe-

setas.

Lote 5.º—Soportes especiales, jácenas, largueros, ménsulas y otros: 494.571 pesetas.

Lote 6.º—Soportes especiales, jácenas, largueros, ménsulas y otros: 494.571 pesetas.

Lote 7.º—Correas inferiores, diagonales, chapas recubrimiento techo: 494.571 pesetas.

Lote 8.º—Correas inferiores, diagonales, chapas recubrimiento techo: 494.571 pesetas.

Lote 9.º—Chapas recubrimiento laterales: 494.571 pesetas.

Lote 10.—Chapas recubrimiento techo, correas inferiores y amarras placa: 240.220 pesetas.

Lote 11.—Largueros, chapas recubrimiento lateral y para el techo: 287.645 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura

de Aprovisionamiento del Arsenal de El Ferrol del Caudillo y en las Comandancias de Marina de San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

El modelo de proposición, los documentos y fianza que deben presentar los concursantes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 27 de noviembre, a las once horas, en la sala de subasta del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el acto del concurso por los concursantes, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se admitirán proposiciones durante treinta minutos, una vez constituida la Mesa.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 27 de octubre de 1972.—El Capitán de Intendencia Secretario de la Mesa del concurso, Francisco Beceiro García.—8.008-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso internacional para contratar la adquisición de una prensa sacapruetas a tres colores.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una prensa sacapruetas a tres colores. Expediente número 5.025-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 18 de diciembre de 1972, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 18 de diciembre de 1972, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse ofertas que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Subdirector, Luis Paradinas Pérez.—7.932-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por la Permanente de la Comisión Provincial, en sesión celebrada el pasado día 10 de octubre actual, se acordó anunciar a pública subasta las obras que se relacionan a continuación, incluidas en el Plan provincial 1972, con sujeción a las mismas bases que rigieron en el primer anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 191, de 22 de agosto próximo pasado:

Obra número 1: «Ampliación Mercado Municipal de Tuy, 2.ª fase».

Presupuesto: 2.195.977 pesetas.
Fianza provisional: 43.919 pesetas.
Fianza definitiva: 87.838 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupos 4 al 8 y grupo J, subgrupo 2.

Obra número 2: «Construcción del Mercado Municipal de Villanueva de Arosa».

Presupuesto: 5.833.716 pesetas.
Fianza provisional: 116.674 pesetas.
Fianza definitiva: 233.348 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupos 4 al 9.

Obra número 3: «Pavimentación y saneamiento de las calles Puerta de la Villa y Santísima Trinidad, Bayona».

Presupuesto: 1.298.367 pesetas.
Fianza provisional: 25.967 pesetas.
Fianza definitiva: 51.934 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación: Grupo A, concepto 1 y 2, y G, concepto 8.

Obra número 4: «Camino vecinal de la carretera de Lalin a puente San Justo a Ollares, Villa de Cruces».

Presupuesto: 3.434.084 pesetas.
Fianza provisional: 68.681 pesetas.
Fianza definitiva: 137.363 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación: Grupo A, subgrupos 1 y 2 y grupo B, subgrupo 4.

Las fianzas provisional y definitiva se presentarán en la forma y condiciones establecidas en los artículos 112 y siguientes del texto-articulado de la Ley de Contratos del Estado, publicado por Decreto de 3 de abril de 1965.

El modelo de proposición para concurrir a dicha subasta es el siguiente:

Don vecino de provincia de según documento de identidad número que acompaña, con residencia en provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y, respectivamente, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de cuyo presupuesto asciende a pesetas se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cuantía de (en letra) pesetas.

La financiación de dichas obras es la que figura en hoja unida al proyecto, el que está a disposición de los contratistas en las oficinas de la Comisión.

El plazo para la presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse entrega de las mismas en las oficinas de la Comisión, de diez a doce horas, no admitiéndose aquellas que vengan por correo y cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones ante la junta de subasta al efecto constituida.

Lo que se inserta para general conocimiento.

Pontevedra, 17 de octubre de 1972.—El Gobernador Civil-Presidente, I. García López.—El Secretario, P. Rosón Pérez.—7.890-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se anuncia concurso para la explotación del tinglado número 2 en el muelle de Abando.

a) La Junta del Puerto y Ría de Bilbao anuncia concurso público para la adjudicación de la explotación del tinglado número 2 en el muelle de Abando, cuya superficie es de dos mil cuatrocientos treinta y cuatro (2.434) metros cuadrados, con arreglo a las bases aprobadas por Resolución de la Dirección General de Puertos de 28 de septiembre de 1972 y que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, Campo de Volantín, número 41.

b) Podrán tomar parte en el concurso los armadores de líneas de navegación o sus representantes, así como los consignatarios que, hallándose en plena posesión de sus capacidades jurídicas y de obrar, no están comprendidos en alguno de los casos de excepción señalados en el artículo cuarto del Decreto 923/1969,

de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

c) Para tomar parte en el concurso, el licitador deberá constituir, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, una fianza provisional de quinientas mil (500.000) pesetas, que será devuelta a los licitadores a quienes no se hubiera adjudicado el concurso.

Esta fianza se constituirá en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado. De ser constituida en valores, habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos, suscrita por el Agente de Cambio y Bolsa, y si se presta mediante aval bancario, éste deberá ser redactado en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18). Las firmas de quienes suscriban el aval bancario habrán de ser legitimadas; notarialmente y, en su caso, legalizadas.

d) Los licitadores deberán presentar dos sobres, cerrados y lacrados, conteniendo el primero las referencias comerciales y económicas del concursante, y el segundo, la proposición propiamente dicha.

e) En el sobre que contenga las referencias comerciales y económicas se incluirá necesariamente:

1. Resguardo del depósito de la fianza provisional a que se refiere el apartado c).
2. Justificante de estar al corriente del pago del Impuesto Industrial (Licencia Fiscal) y de la Cuota de Beneficios del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades, según se trate de personas naturales o jurídicas.

3. Documento acreditativo de la personalidad del firmante de la propuesta, así como poder otorgado a su favor, en caso de que actúe en nombre o representación de terceros.

4. Conformidad o autorización de las Empresas de navegación que hayan de utilizar la concesión y certificado de inscripción de las mismas en el Sindicato Nacional de la Marina Mercante.

5. Declaración de las mercancías movidas en el Puerto de Bilbao por cada una de dichas líneas de navegación en cada uno de los años del último quinquenio.

6. Informe o informes financieros acerca de la solvencia económica del proponente.

Se podrán incluir, además, cuantos documentos o información se crea conveniente aportar en relación con el concurso.

Los anteriores documentos se presentarán en sus originales o en forma de fotocopia autorizada por Notario o diligenciada de cotejo por la Secretaría de la Junta del Puerto.

f) Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio y se extenderán en pliego reintegrado con tres (3) pesetas.

g) Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, durante las horas hábiles de oficina, desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 28 de noviembre próximo.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día 29 del mismo mes de noviembre, ante la Mesa presidida por el Presidente de la Junta o persona en quien delegue, el Director del Puerto, el Abogado del Estado Jefe de la Delegación de Hacienda, el Interventor Delegado de la Intervención General y el Secretario de la Junta, que actuará como Secretario.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación en concurso público de la explotación del tinglado número 2 en el muelle de Abando, solicita en nombre de (propio o de la Empresa que represente) la expresada adjudicación para utilización de las siguientes líneas de navegación El canon que se ofrece es de pesetas anuales (en letra y número).

Se compromete a efectuar un movimiento de mercancías (suma de carga y descarga) no inferior a toneladas anuales (en letra y número).

También garantiza a esta Junta que la recaudación mínima por los conceptos de canon y de la tarifa G.3 aplicada a las mercancías depositadas en el tinglado, no ha de ser menor de pesetas anuales (en letra y número).

Asimismo se compromete a cumplir todas las condiciones que se imponen en las bases para la explotación de este tinglado.

(Fecha y firma.)

Bilbao, 24 de octubre de 1972.—El Presidente, Alvaro Declaux Barrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basáñez.—7.928 A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta pública de licitación urgente de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Vitoria.

Se anuncia concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social de Adultos en el solar sito en la esquina que forma la avenida de Méjico y la futura calle de enlace de dicha avenida con la zona de circunvalación de la ciudad de Vitoria, según el proyecto de los Arquitectos don Julio Cano Lasso y don Alberto Campo Baeza, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 95 a 112 del Reglamento General de Contratación.

El presupuesto de contrata es de cuarenta y dos millones cuatrocientas cinco mil setecientas setenta y seis pesetas con cincuenta y nueve céntimos (42.405.776 59 pesetas), y la fianza provisional es de ochocientas cuarenta y ocho mil ciento quince pesetas con cincuenta y tres céntimos (848.115,53 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación referido.

La ejecución total de la obra habrá de realizarse en el plazo de diez meses, desde el día de la adjudicación en firme de la misma.

Conforme determina el artículo 110 del propio Reglamento General de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas séptima y novena del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, 4.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente

al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, a las doce horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Promoción Social, así como en la Delegación Provincial de Trabajo de Vitoria.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en el solar sito en la esquina que forma la avenida de Méjico y la futura calle de enlace de dicha avenida con la zona de circunvalación de la ciudad de Vitoria, se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad la citada cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de octubre de 1972.—El Subsecretario, J. Utrera Molina.

Resolución del Instituto Nacional de Previsión de Madrid por la que se anuncia el concurso público número 17/72, para la adquisición de mobiliario general, con destino al montaje de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de la zona Sur de Madrid.

Objeto del concurso: Adquisición de mobiliario general, con destino al montaje de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de la zona Sur de Madrid, según detalle.

Lote número 1.—Conjuntos de mobiliario para despachos, oficinas, salas de juntas, bibliotecas, cafeterías, capilla, salón de actos, etc.

Lote número 2.—Material decorativo y enseres.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 18 de noviembre de 1972, para las que se presenten en el Registro General de la Delegación (Sagasta, 6, planta baja). Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del día anterior.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Grupo de Suministros de la Delegación (Sagasta, número 6, planta quinta) y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Director, Pedro L. Herrero Martínez del Portal.—11.883-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento y saneamiento en Láchar (Granada).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento y saneamiento en Láchar (Granada).

Presupuesto de contrata: Dieciocho millones: novecientas cuarenta y cinco mil

novecientas setenta y una (18.945.971) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Ángel Ganivet, 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas setenta y ocho mil novecientas diecinueve (378.919) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Granada (Ángel Ganivet, 5), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.920-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales en el término municipal de Belchite-Codo (Zaragoza).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales en el término municipal de Belchite-Codo (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Treinta y un millones cuarenta y cinco mil doscientas cuarenta y nueve (31.045.249) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de seiscientos veinte mil novecientas cinco (620.905) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.921-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejoras territoriales en la comarca de ordenación rural de Arcos de Jalón (Soria).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejoras territoriales en la comarca de ordenación rural de Arcos de Jalón (Soria).

Presupuesto de contrata: Dieciocho millones veintiséis mil quinientas sesenta y nueve (18.026.569) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas sesenta mil quinientas treinta y una (360.531) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de noviembre del

corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 11 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.919-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de «150 equipos de V. H. F. para aviones ligeros».

Se anuncia concurso público para el suministro de «150 equipos de V. H. F. para aviones ligeros», correspondiente al expediente número 124/72 del Servicio de Transmisiones, al precio límite de pesetas 15.000.000, y distribuidas en las siguientes anualidades:

	Pesetas
Año 1972	2.000.000
Año 1973	13.000.000

El plazo de entrega será el establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 11 de noviembre de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 13 de noviembre de 1972, a las once horas, en el salón de Juntas de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación una fianza provisional del dos por ciento del precio límite, que ascenderá a 300.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1972.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—11.792-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-6-72-8-2.492, «Tres hangares de 30 por 45 metros en el aeropuerto de Las Palmas».

Se convoca concurso-subasta, cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial 2763/1972, de 21 de octubre, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-6-72-8-2.492, «Tres hangares de 30 por 45 metros en el aeropuerto de Las Palmas», por un importe total máximo de 23.356.768 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 5.000.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1973, por pesetas 18.356.768.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 467.175 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de seis meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo C, subgrupo 3.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 13 de noviembre, a las trece horas, las proposiciones y documentos exigidos en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 18 de noviembre, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—7.929-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado VC-2-72-8-2.493, «Hangar de 30 por 45 metros en el aeropuerto de Villa Cisneros».

Se convoca concurso-subasta, cuya tramitación ha sido declarada de urgencia por Orden ministerial 2764/1972, de 21 de octubre, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado VC-2-72-8-2.493, «Hangar de 30 por 45 metros en el aeropuerto de Villa Cisneros», por un importe total máximo de 7.786.255 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 3.350.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1973, por 4.436.255 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 155.725 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de seis meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo C, subgrupo 3.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 13 de noviembre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigidos en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 18 de noviembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—7.930-A.

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de la obra titulada «Reforma del S. E. T. de 75 y 25 KVA. en la Escuela de Vuelos sin Motor de Monflorite (Huesca)».

Se convoca a concurso público para la ejecución de la obra titulada «Reforma del S. E. T. de 75 y 25 KVA. en la Escuela de Vuelos sin Motor de Monflorite (Huesca)», por el importe límite de 549.998 pesetas (quinientas cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas, modelo de proposición y demás documentación del proyecto podrán examinarse en las oficinas de esta Jefatura, calle Mefisto, 2, Zaragoza.

Las proposiciones se presentarán en mano en la Mesa de Contratación y en las oficinas antes citadas en dos sobres cerrados y lacrados firmados por el oferente. Uno de ellos exclusivamente con la proposición económica, ajustada al modelo establecido, y en el otro los documentos que considere oportuno para acreditar la solvencia y garantías especiales, tanto en el orden económico como en el técnico.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 11.000 pesetas (once mil pesetas) y podrá constituirse con arreglo al artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 18 (dieciocho) de noviembre de 1972, a las diez horas, por la Mesa de Contratación que se reunirá en esta Jefatura, en calle Mefisto, 2, Zaragoza.

La obra deberá estar terminada en 31 de diciembre de 1972.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 21 de octubre de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, Francisco Sánchez Ortega.—7.958-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical de Formación Profesional por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la instalación de un taller de mecánica del automóvil en el Centro Sindical número 9 de F. P. A. de Badajoz.

Se convoca concurso-subasta público para la instalación de un taller de mecánica del automóvil en el Centro Sindical número 9 de F. P. A. de Badajoz.

El precio tipo para la totalidad del concurso se cifra en la cantidad de dos millones trescientas veinte mil novecientas cuarenta y una pesetas (2.320.941).

La fianza provisional, el 2 por 100 de la totalidad del capítulo o capítulos a que se refiera la oferta.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas y jurídicas y el de las características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, 18-20, planta 13, Madrid-14).

El plazo de presentación de ofertas, en la Dirección Nacional de la Obra, terminará el día 13 de noviembre próximo, a las diecinueve horas, y en la misma se efectuará la apertura de pliegos el siguiente (día 14), a las diez horas.

Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Subdirector nacional, Nemesio Garde López. 8.097-A.

Resolución de la Obra Sindical de Formación Profesional por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la instalación de un taller de mecánica del automóvil en el Centro Sindical número 10 de F. P. A. de Las Palmas de Gran Canaria.

Se convoca concurso-subasta público para instalación de un taller de mecánica del automóvil en el Centro Sindical número 10 de F. P. A. de Las Palmas de Gran Canaria.

El precio tipo para la totalidad del concurso se cifra en la cantidad de dos millones setecientos cincuenta y siete mil setecientos sesenta y ocho pesetas (2.757.768).

La fianza provisional, el 2 por 100 de la totalidad del capítulo o capítulos a que se refiera la oferta.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas y jurídicas y el de las características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, 18-20, planta 13, Madrid-14).

El plazo de presentación de ofertas, en la Dirección Nacional de la Obra, terminará el día 13 de noviembre próximo, a las diecinueve horas, y en la misma se efectuará la apertura de pliegos el siguiente (día 14), a las diez horas.

Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Subdirector nacional, Nemesio Garde López. 8.098-A.

Resolución de la Obra Sindical de Formación Profesional por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la instalación de un taller de mecánica del automóvil en el Centro Sindical número 4 de F. P. A. en La Línea de la Concepción (Cádiz).

Se convoca concurso-subasta público para instalación de un taller de mecánica del automóvil en el Centro Sindical número 4 de F. P. A. en La Línea de la Concepción (Cádiz).

El precio tipo para la totalidad del concurso se cifra en la cantidad de dos millones setecientos cincuenta y siete mil setecientos sesenta y ocho pesetas (2.757.768).

La fianza provisional, el 2 por 100 de la totalidad del capítulo o capítulos a que se refiera la oferta.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas y jurídicas y el de las características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, 18-20, planta 13, Madrid-14).

El plazo de presentación de ofertas, en la Dirección Nacional de la Obra, terminará el día 13 de noviembre próximo, a las diecinueve horas, y en la misma se efectuará la apertura de pliegos el siguiente (día 14), a las diez horas.

Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Subdirector nacional, Nemesio Garde López. 8.099-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Borja (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de instalación del nuevo alumbrado público.

Se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de instalación del nuevo alumbrado público.

Normas

a) Objeto: Contratar la nueva instalación del alumbrado público en esta población en el tipo de licitación en baja de 4.698.703,36 pesetas.

b) El plazo del contrato se ha fijado en cinco meses, durante el cual habrán de ejecutarse las obras de instalación anunciadas.

c) El expediente general, conteniendo el proyecto, planos, Memoria, pliego de condiciones facultativas y las económico-administrativas, así como el presupuesto de ejecución, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de licitación, en horas hábiles de nueve a trece.

d) La garantía provisional para tomar parte en el concurso-subasta es de 93.974 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

e) La garantía definitiva será igual al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

f) El modelo de proposición se transcribe al final de este anuncio.

g) El plazo de presentación de plicas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, es el de veinte días hábiles desde el siguiente en el que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los licitadores habrán de presentar dos pliegos por separado, en sobres cerrados y lacrados; el primero contendrá, bajo el epígrafe de «Referencias», una Memoria firmada por el proponente, en la que consten las referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias, con la documentación acreditativa. El segundo pliego, «Oferta económica», se hará en el modelo de proposición que se cita, en el que el licitador concretará el tipo económico de la postura.

h) La apertura de plicas referente al pliego denominado «Referencias» tendrá lugar el primer día hábil, a las doce horas, en la Casa Consistorial, siguiente al transcurso de los veinte indicados en la norma anterior para la licitación. El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia y asimismo la apertura de los pliegos sobre «Ofertas económicas» dentro de los plazos prevenidos, adjudicándose provisionalmente al mejor postor.

i) Se hace constar que se dispone de créditos suficientes en presupuestos para dicha instalación y, asimismo, autorización legal para contratación.

Modelo de proposición

Don..... de años de edad, de estado de profesión natural de

vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, incluso el proyecto técnico y su presupuesto, se compromete a ejecutar las obras de nueva instalación de alumbrado público de la ciudad de Borja, a que se refiere este concurso-subasta, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, declara que no está afectado por ninguna de las causas que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a los efectos del artículo 30 del mismo Reglamento.

(Lugar, fecha y firma.)

Borja, 18 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.763-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenterrabía (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de trabajos a efectos de la implantación del nuevo régimen de exacción de la Contribución Territorial Urbana.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1972 aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para contratar la ejecución de trabajos a efectos de la implantación del nuevo régimen de exacción de la Contribución Territorial Urbana.

Los licitadores indicarán en la proposición que formulen los precios por unidad urbana y por los planos parcelarios y generales por los que estén dispuestos a realizar los trabajos. Por lo que respecta a los planos parcelarios, el precio se indicará por hectárea de terreno a que se refiera.

El plazo para realizar dicho servicio es de ocho meses.

Las proposiciones podrán hacerse en la Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día anterior al del concurso.

El acto del concurso tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Los licitadores depositarán una fianza provisional de 35.000 pesetas.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, constituirá una fianza de 70.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, donde se podrá examinar y pedir cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de 19....., vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1972, así como de las condiciones citadas en el concurso para contratar la ejecución de trabajos de confección de planos generales, parcelarios, croquis y demás datos técnicos a efectos de la implantación del nuevo régimen de exacción de la Contribución Territorial Urbana en el término municipal de Fuenterrabía, establecido por la Ley 41/1964, de 11 de junio, cuyas condiciones acepta en su totalidad, se compromete a realizar la totalidad de dichos trabajos por los precios que se expresan:

a) Cada unidad urbana por el precio de pesetas (dígase en letra y número).

b) Los planos parcelarios y generales por el precio de pesetas (dígase en letra y número) por hectárea.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Fuenterrabía, 18 de octubre de 1972.—El Alcalde acctal., Manuel Garmendia.—7.755-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión mixto, para riego, baldeo y servicio contra incendios, con destino a los servicios municipales.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adquisición por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés de un camión mixto, para riego, baldeo y servicio contra incendios, con destino a los servicios municipales.

Tipo de licitación: El precio tipo índice de licitación será de 800.000 pesetas. No será válida la proposición económica que contenga cifras comparativas respecto a las más ventajosas.

Garantías: La provisional, que será del 2 por 100 del tipo índice de licitación, por 16.000 pesetas, se acompañará a la plica; la definitiva, y en su caso, la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle de con documento nacional de identidad expedido en el día de de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y del pliego de condiciones que rigen el concurso anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para adquisición de un camión mixto para riego, baldeo y servicio contra incendios, se compromete a ofrecer el mismo, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, por la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría general del Ayuntamiento, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia, hasta el anterior inclusive al de la celebración de la apertura de plicas, en días laborables y hora de diez a trece.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia, contándose desde la fecha del último Boletín en que aparezca.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas presentadas a este concurso, tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que transcurran los veinte días hábiles de presentación.

Leganés, 18 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.695-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 400 viviendas de tipo social.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de construcción de 400 viviendas de tipo social, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 73.869.482,79 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 943.695 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de las acepta íntegramente y se compromete a con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 19 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.756-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles de la Colonia de Primo de Rivera, de Chamartín.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado en las calles de la Colonia de Primo de Rivera, de Chamartín.

Tipo: 2.897.904 pesetas.

Plazos: De ejecución, inferior a tres meses, y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 48.469 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado en las calles de la Colonia Primo de Rivera, de Chamartín, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipos y un plazo de ejecución de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—7.939-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela sita en la calle Antonio López, número 80, c/v., a Marqués de Jura Real.

Objeto: Enajenación de la parcela sita en la calle Antonio López, número 80, con vuelta a Marqués de Jura Real.

Tipo: 6.987.050 pesetas.

Garantía provisional: 89.870 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela sita en la calle Antonio López, número 80, c/v., a Marqués de Jura Real, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, c/v., a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado de Contratación, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve horas treinta minutos de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—7.937-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 77 del polígono de actuación municipal de Francos Rodríguez.

Objeto: Enajenación de la parcela número 77 del polígono de actuación municipal de Francos Rodríguez.

Tipo: 21.851.508 pesetas.

Garantía provisional: 189.260 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 77 del polígono de actuación municipal de Francos Rodríguez, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, c/v., a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado de Contratación, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve horas treinta minutos de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—7.938-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Unión de la calle El Fuerte con la avenida Antonio Belón».

En cumplimiento de lo acordado por el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de «Unión de la calle El Fuerte con la avenida Antonio Belón».

2.º **Tipo de licitación:** 30.418.861 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de un año, contado desde la fecha del acta de replanteo.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento previa presentación y aprobación por la Comisión Municipal Permanente de las correspondientes certificaciones de obra expedidas por el técnico director de las mismas. El abono de dichas cantidades se realizará con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Las obras se ejecutarán de acuerdo con el proyecto técnico, redactado por el Ingeniero de Caminos don Jaime Dionis Hernández, aprobado por la Corporación, con la modificación introducida por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 1 de agosto de 1972, los cuales están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras Municipales— desde las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 808.337 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo segundo del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de», en la Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras Municipales— de las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Marbella, 13 de octubre de 1972.—El Alcalde, Francisco Cantos Gallardo.—7.758-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montefrío (Granada) por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de pavimentación y mejora de las calles Santo Cristo, Marquesas, Baja y transversales de ésta, en esta villa.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para ejecución de las obras de pavimentación y mejora de las calles Santo Cristo, Marquesas, Baja y transversales de ésta, en esta villa de Montefrío, bajo el tipo de licitación de un millón setecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientas cinco (1.755.405) pesetas.

Se fija como garantía provisional la cantidad de treinta y cinco mil ciento ochocientos treinta y cinco (35.108) pesetas, y como garantía definitiva el 4 por 100 del precio del remate.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en esta Secretaría dentro del plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de Alcaldía.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19..... enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la realización de las obras de pavimentación y mejora de las calles de Santo Cristo, Marquesas, Baja y transversales de ésta, en Montefrío, ofrece la ejecución de las mencionadas obras en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando todas y cada una de las condiciones especificadas en el aludido pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Montefrío, 17 de octubre de 1972.—El Alcalde, José Guzmán Coca.—7.728-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para la enajenación conjunta de 44 parcelas.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para la enajenación conjunta de 44 parcelas, números 23 a 66, ambas inclusive, que componen el poblado número dos del núcleo número tres de la urbanización de la Dehesa, destinadas a la construcción de Poblado Costero, con una superficie total aproximada de 16.204 metros cuadrados y por tipo de licitación al alza, de diecinueve millones noventa mil cuatrocientas treinta y cinco pesetas setenta y seis céntimos (19.080.435,76 pesetas).

Según se establece en el pliego de condiciones facultativas, el adjudicatario se obliga a realizar la edificación sujetándose a la normativa que en dicho pliego se indica, debiendo comenzar las obras dentro del año, contado a partir de la fecha de la adjudicación definitiva, y obligándose a terminar en el plazo de tres años, contados desde la misma fecha. Todo ello sin perjuicio de las reservas establecidas en el referido pliego de condiciones.

La garantía provisional para tomar parte en la licitación se constituirá en cuantía de doscientas setenta y cinco mil novecientas cuatro pesetas con treinta y cinco céntimos (275.904,35 pesetas).

Efectuada la adjudicación definitiva, el rematante podrá optar por una de las formas de pago siguientes: a), ingresar en la Caja municipal el precio del remate en el plazo máximo de treinta días, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva; b), ingresar en dicha Caja el 30 por 100 del remate en el citado término de treinta días, otro 30 por 100 en el de seis meses y el restante 40 por 100 en el de un año, contados dichos términos o plazos desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Si se opta por la forma de pago indicada en el apartado b), el adjudicatario está obligado a constituir la garantía definitiva del contrato en cuantía equivalente a aplicar sobre el remate la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación a sus tipos máximos. Igualmente se obliga a ingresar el 6 por 100 de intereses de la cantidad que quedare en descubierto.

El expediente administrativo, conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación, se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Dehesa de estas oficinas municipales, durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán contenidas en sobre cerrado, en el referido Negociado de Dehesa, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de pliegos se celebrará el día siguiente hábil, a las once horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Han sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal para enajenar conjuntamente, mediante subasta, 44 parcelas del Monte de la Dehesa, sitas en el núcleo número 3, poblado número 2, números 23 a 66, ambas inclusive, con una superficie total aproximada de 16.204 metros cuadrados, se compromete a su adquisición por la cantidad total de pesetas (expresado en letra), o sea, a pesetas el metro cuadrado, sujetándose a todas y cada una de las condiciones establecidas en los pliegos.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 16 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.764-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia nueva subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de ampliación de la red de suministro de agua a San Pelayo de Navia».

Declarada desierta por la subasta de ejecución de las obras de ampliación de la red de suministro de agua a San Pelayo de Navia, publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 150 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 162,

de fechas 1 y 7 de julio, respectivamente, la Comisión Municipal Permanente acordó convocar nueva licitación con arreglo al mismo pliego de condiciones, que se publica:

Obra: «Proyecto de ampliación de la red de suministro de agua a San Pelayo de Navia».

Modalidad: Subasta.

Tipo: Un millón cincuenta y tres mil ochocientos treinta y cinco pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Información: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en las Oficinas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, calle Uruguay número 17, bajo, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional: Treinta y un mil setenta y seis pesetas. Definitiva: Con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, natural de, (.....), con domicilio en, (calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, expedido el ... de de 19....., cuyos justificantes, debidamente legalizados, acompaña en nombre propio (o de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del «Proyecto», se comprometo a su ejecución en las condiciones establecidas en la suma de pesetas (en letra).

A estos efectos presenta los siguientes documentos:

1.º Declaración, bajo su responsabilidad, de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

Se obliga asimismo al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y seguridad social y de protección a la industria nacional.

Presentación de pliegos: En las Oficinas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, calle Uruguay número 17, bajo, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Provincia.

Apertura: En la Sala de Juntas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, a las trece horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pago: Con cargo al Presupuesto Extraordinario de Aguas de 1971 y por certificaciones de obra.

Autorizaciones: No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicatario.

Vigo, 15 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández-Areal.—7.678-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para contratar las «Obras de pavimentación y servicios de la calle de Correos».

Objeto: Es objeto de esta subasta la contratación de obras de pavimento con hormigón y dotación de bordillos de la calle de Correos de esta localidad.

Tipo de licitación: Servirá de tipo a esta subasta la cantidad de un millón trescientas dieciocho mil setecientas cincuenta y cinco pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata.

Duración del contrato: La duración de las obras será de cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva. Y la garantía de las mismas, de un año a partir de su recepción definitiva.

Garantías: La provisional, para participar en la subasta, será de treinta y nueve mil quinientas sesenta y tres pesetas. Y la definitiva se determinará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Expediente: Estará de manifiesto al público, con el proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, en la Secretaría municipal durante el plazo de licitación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Aperturas de pliegos: En la Casa Consistorial, a las once de la mañana del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

Pagos: Mediante certificación de obra realizada que expedirá mensualmente la Dirección Técnica, para lo que existe consignación bastante.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y pliego de condiciones, que acepta, para la subasta de «Obras de pavimentación y servicios de la calle de Correos» de Villaviciosa de Odón, se comprometo a realizarla con estricta sujeción al pliego, por la cantidad de (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Villaviciosa de Odón, 20 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.797-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de maderas y leña de pino.

Con arreglo al pliego de condiciones aprobado para la subasta pública de maderas y leña de pino, en el «Monte Alto» número 264 de los de Catálogo de Utilidad Pública, de esta pertenencia, y año forestal de 1972-1973, se anuncia la siguiente subasta:

Número de pinos: Seis mil novecientos setenta y dos.

Especie: Halepensis.

Cubicación en pie y con corteza: Metros cúbicos 1.468.

Descuento: 23 por 100 de corteza.

Estéreos de leña: 880.

Tasación: 632.700 pesetas.

Precio índice (25 por 100 más): 790.875 pesetas.

Epoca de disfrute: Anual.

El plazo de presentación de pliegos será de veinte días hábiles, a contar del siguiente, al en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo que se inserta.

La apertura de pliegos, tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

De no presentarse proposición alguna que cubra el precio de tasación, se celebrará una segunda subasta a los diez días hábiles, contados desde el señalado para la primera a la misma hora, lugar y condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documen-